

ADUANORCARGO S.A.

ADUANORCARGO S.A.

Tulcán, Abril 25 del 2.006

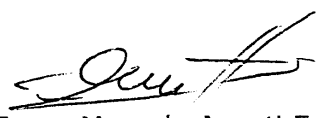
Señor
Junior Marcelo Argoti Pozo
Presente

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA ADUANORCARGO S.A., efectuada el día 14 de Abril del 2.006, es placentero manifestarle que ha sido designado como **GERENTE GENERAL** por un lapso de ~~DOS AÑOS~~, en tal virtud, como lo manifiestan los Estatutos, tiene la Representación Legal de la Compañía, la misma que es compartida con el Presidente.

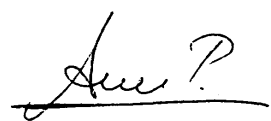
La Compañía ha sido legalmente inscrita bajo la Partida No. 11 en el Registro de la Propiedad del Cantón Tulcán con fecha Abril 24 del 2.005.

Atentamente

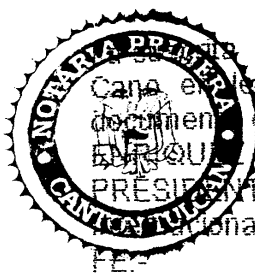


Econ. Marcelo Argoti Enríquez
PRESIDENTE

Junior Marcelo Argoti Pozo, portador de la C.I. 04-01260823, Accionista activo de la Compañía COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA ADUANORCARGO S.A., acepto con agrado la responsabilidad que se me asigna para ocupar la función de **GERENTE GENERAL**, que la desempeñaré con apego a los mandatos del Estatuto, Reglamento Interno y Leyes de la República.



Junior Marcelo Argoti Pozo
GERENTE GENERAL



Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, Doctora Janneth Pérez Cano, en legal forma DOY FE.- Que las firmas "legibles", que constan en este documento corresponden a la de los señores: ECONOMISTA MARCELO ARGOTI POZO Y JUNIOR MARCELO ARGOTI POZO, en sus calidades de PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL de la Compañía Comercio y Transporte Nacional de Carga Pesada ADUANORCARGO S.A.- De todo lo que DOY FE.

Tulcán, 28 de Abril del 2.006.

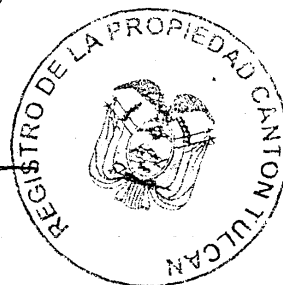
NOTARIA 1ra. CANTON TULCAN
[Signature]
Dra. Janneth Pérez Cano

RAZON.- En esta fecha, y de conformidad a la Ley, queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** que antecede, bajo la partida No.83 del REGISTRO MERCANTIL a mi cargo.- CERTIFICO.

Tulcán, Mayo 03 del 2006

[Signature]

Dr. Miguel Narvaez Orbe
Registrador de la Propiedad
del Cantón Tulcán



Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, Doctora Janneth Pérez Cano, en legal forma hago constar que la presente fotocopia es igual a la original, que he tenido a la vista y que ha sido devuelta en esta misma fecha.- De todo lo que DOY FE.

Tulcán, 30 de Mayo del 2.006

NOTARIA 1ra. CANTON TULCAN

[Signature]
Dra. Janneth Pérez Cano